

LOS CONVENTOS DE MÉRIDA EN LA HISTORIA MODERNA. FUNDACIONES, SUPERVIVENCIA, TRANSFORMACIÓN, RUINA O REUTILIZACIÓN¹

M.^a del Mar LOZANO BARTOLOZZI

INTRODUCCIÓN

Mérida, ciudad romana fundada en la margen derecha del río Anas (luego Guadiana), en la Vía que comunica el Oeste de la Península, de Sur a Norte (Vía de la Plata), y en un centro neurálgico entre el Este y el Oeste, es la consecuencia urbana de la superposición de distintas culturas, durante más de 2.000 años de historia. Llega a la etapa de la Baja Edad Media y comienzos del Renacimiento con un plano de trazado hipodámico romano ya transformado y muy disminuido en sus dimensiones con respecto al territorio urbanístico de la colonia y con las huellas de la dominación árabe. Se trata entonces de una población pequeña, que es Encomienda de la Orden Militar de Santiago, campesina, agrícola y ganadera, pero también administrativa y artesanal, de unos cinco mil habitantes (1.247 vecinos en 1587 y 2.066 vecinos en 1591²).

En el siglo XVI, conservaba su cerca medieval hispanomusulmana, cuatro puertas: la puerta de la Villa o de Santa Olalla en la zona NE, fuera de ella se extendía el arrabal de Santa Eulalia; la de San Salvador en la calle de su nombre, al W; la del Puente, al SW, entrando por el puente romano; y la de San Andrés al S., junto a la plaza de Santo Domingo, además de algunos portillos secundarios³. Con el núcleo o nodo principal de comunicación interior en su Plaza Mayor, hoy Plaza de España, dotada de soportales, donde se celebraban los mercados públicos, desplazado del antiguo centro o zona del Foro romano Municipal, y donde se encontraba y encuentra la iglesia parroquial de Santa María también citada como Santa María de la Plaza. Las edificaciones de Mérida eran en su mayor parte de una sola planta. El plano de Francisco Coello, del Atlas de España y sus posesiones de ultramar (1840-1850), ilustra perfectamente esta descripción (fig. 1).

¹ Este artículo fue presentado como Ponencia en el *VIII Simpósio Luso-Espanhol de História da Arte*, «O Mosteiro», en la Universidade Portucalense Infante D. Henrique, Oporto, noviembre, 1996.

² MARTÍN MARTÍN, J. L. y GARCÍA OLIVA, M. D., *Historia de Extremadura. La Edad Media*. Ed. Universitas, Badajoz, 1985, p. 487.

³ VALBUENA GONZÁLEZ, F., «Notas sobre la cerca de Mérida en el siglo XVI», *Revista de Estudios Extremeños*, tomo XXXVIII, año 1982, n.º 1.

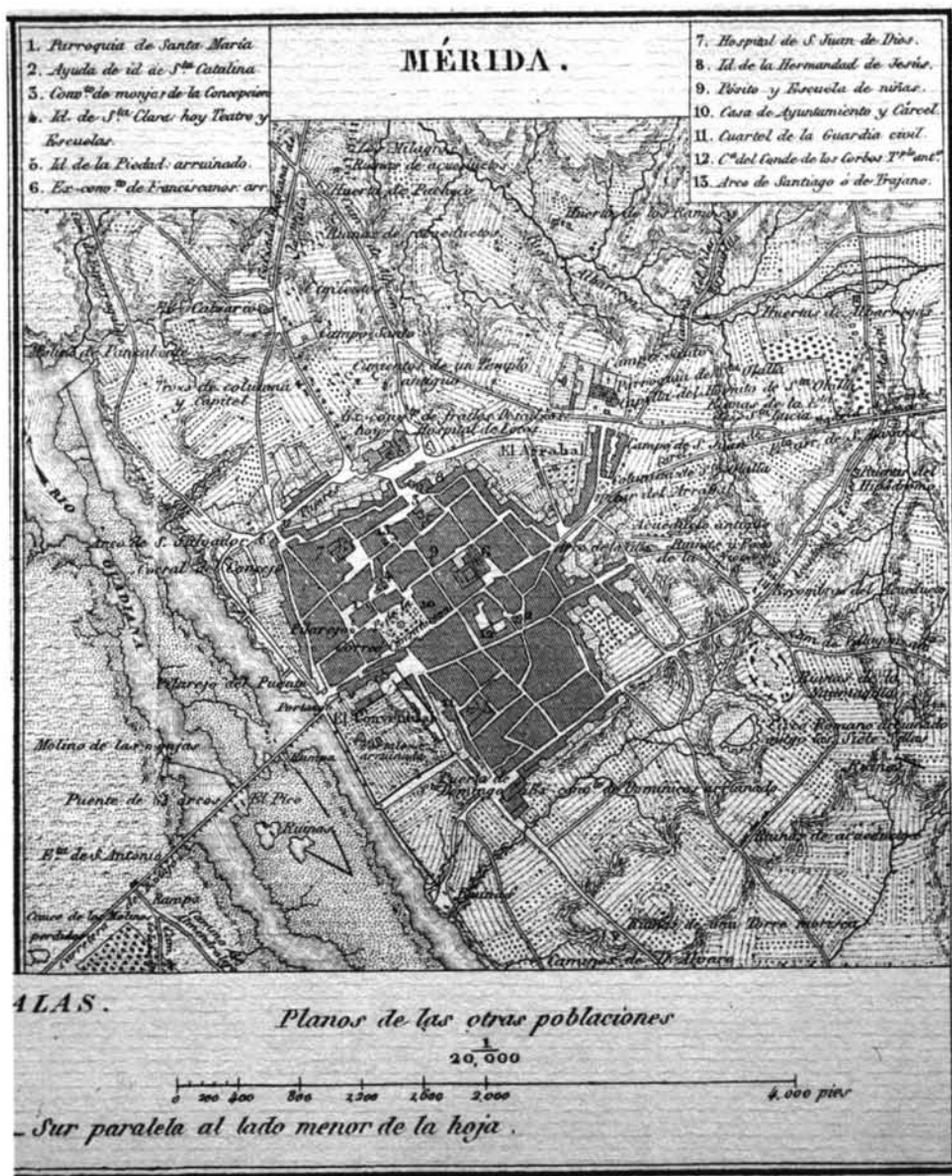


FIG. 1. Plano de Francisco Coello «Atlas de España y sus posesiones de Ultramar».

Hoy su condición de Capital de la Comunidad Autónoma de Extremadura y el haber sido declarada primero Conjunto Histórico Artístico (1973) y Conjunto Arqueológico Patrimonio de la Humanidad (1993), hace que tenga que asumir una necesaria modernización vital e institucional, y afrontar la elaboración de un Plan Especial de Protección que se replantea la rehabilitación, conservación, e integración urbana de algunos de sus vestigios históricos, entre ellos los conjuntos monacales que han sobrevivido,

al menos como edificaciones que puedan ser contenedores de nuevos usos. Esta razón y la falta de un estudio global de los conventos emeritenses me ha llevado a emprenderlo, haciendo hoy aquí solamente un breve resumen del trabajo en curso.

En el siglo XVII, el historiador Bernabé Moreno de Vargas, ofrece una versión y una mirada complaciente de su ciudad:

«En España, en la provincia que los antiguos llamaron Lusitania, en la parte que tuvo nombre de Vettonia, en sitio levantado y eminente, fue fundada la muy noble y antigua ciudad de Mérida, ribera del memorable río Guadiana, que la baña sus hermosos muros por la parte del Mediodía, haciéndola muy vistosa y alegre»⁴.

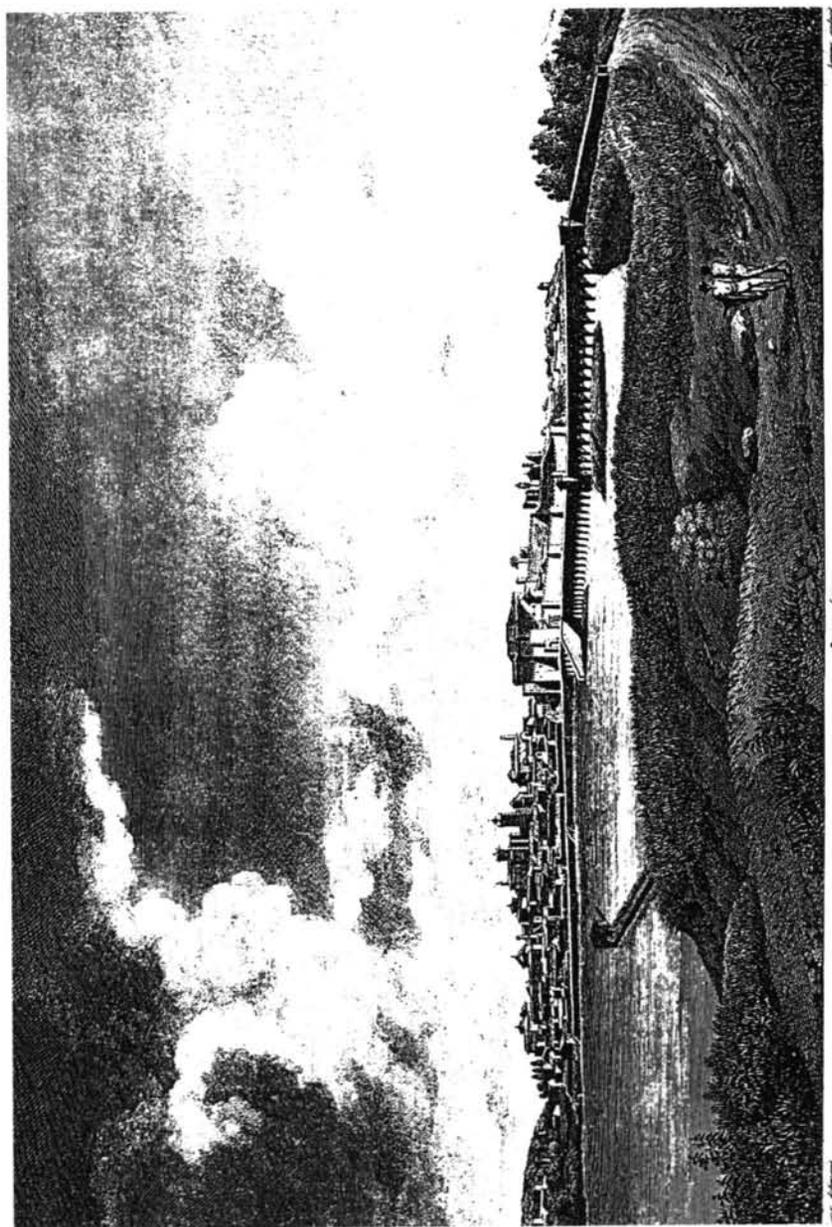
Pero esta mirada puede ser confirmada o no por las vistas panorámicas y las descripciones de los viajeros hasta llegar a la fotografía actual, porque como dice Kevin Lynch hay que tener en cuenta, «*la forma en que el escenario físico simboliza el paso del tiempo*»⁵. La visión del grabado de Mérida, de la colección que acompañaba al «Itineraire descriptif de l'Espagne» (1834), del Conde Alejandro de Laborde (fig. 2), fue la de una ciudad cabeza de puente, religioso-militar, defendida por su alcazaba y con perfil torreado dominado por sus construcciones religiosas parroquiales, conventuales y de ermitas. Podemos recordar también la vista del «Plano Topográfico y Pintoresco de la ciudad de Mérida», realizado por José López Alegría en 1878, a instancias de Rafael Pulido (fig. 3); que nos da una visión de población doméstica y sencilla con alguno de sus conventos arruinados. Hoy esa imagen de ciudad de escala proporcionada, y con los hitos religiosos, se ha perdido totalmente, por otra mucho más caótica y degradada que actualmente se trata de reordenar, en parte con un nuevo reto de modernidad cualificada a base de obras de ingeniería y arquitectura de diseño donde se convierten en protagonistas el puente del ingeniero Santiago Calatrava y los edificios de las Consejerías del arquitecto Juan Navarro Baldeweg, que dialogan con los monumentos antiguos.

A finales del siglo XVI, de donde parte nuestro estudio, pues es la etapa de consolidación de la ciudad moderna, y el comienzo del establecimiento de las ordenes de religiosos mendicantes; la dinámica y ubicación religiosa de la ciudad fue determinada porque además del Conventual de la Orden Militar de Santiago en la antigua Alcazaba árabe, en el que no vamos a entrar por tratarse de un concepto diferente de fundación eclesiástica, tenía dos parroquias, un hospital, ocho ermitas⁶ y algunos conventos. De monjas: el de las Freylas de Santa Olalla o Comendadoras de la Orden de Santiago (de la regla de San Agustín), que se hizo adosado a la iglesia parroquial del mismo nombre, advocación de la Mártir Santa Eulalia y el convento de monjas de la advocación y orden de la Limpia Concepción de Nuestra Señora (regla de San Francisco). De frailes: San Francisco de los Observantes,

⁴ MORENO DE VARGAS, B., *Historia de la ciudad de Mérida*, Patronato de la Biblioteca Municipal y Casa de Cultura de Mérida, Badajoz, 1992, p. 31.

⁵ LYNCH, K., *La imagen de la ciudad*, ed. Infinito, Buenos Aires 1974, p. 44.

⁶ BARROSO, Y. Y MORGADO, F., «Las ermitas de Mérida. Su historia como ejemplo de la pérdida del patrimonio emeritense», *Mérida. Ciudad y Patrimonio*, n.º 1. 1997, pp. 109-138.



Vista general de la Ciudad de MÉRIDA

Vue générale de la Ville de MÉRIDA

FIG. 2. Vista de Mérida. Grabado por Lortieux según dibujo de Läger.

el convento de la Antigua (de la Orden Tercera o los padres descalzos franciscanos) y el de San Andrés de la Orden de Predicadores de Santo Domingo. El hospital era el de Santa María o de Nuestra Señora de la Piedad de fundación medieval que se irá ampliando a lo largo del siglo XVI, para ser sustituido por uno nuevo a mediados del mismo siglo, según noticias de las Visitas de la Orden de Santiago, denominado después hospital de San Juan de Dios.



FIG. 3. *Plano topográfico y pintoresco de la ciudad de Mérida», realizado por José López Alegría en 1878 a instancias de Rafael Pulido.*

En el XVII, época de mayor auge en la actividad de comunidades religiosas, además del Conventual, llegará a tener cuatro conventos de frailes: los citados de San Andrés, San Francisco de la Observancia, los padres descalzos franciscanos, más el hospital de la Piedad que comienza a ser atendido por la orden hospitalaria de San Juan de Dios (1643), y empiezan las gestiones para fundarse el de Jesús Nazareno, hospital de convalecientes, que no se levantará hasta el siglo XVIII; existen cuatro conventos de monjas: Santa Olalla, las de la Concepción, se añaden las del monasterio de Santa María de Jesús que es fundado por las monjas franciscanas de la Orden de Santa Clara (las obras comienzan en 1622 y se terminan en 1639) y las de Montepiedad (regla de San Francisco). Además hay algunos intentos fallidos de establecimiento de los agustinos descalzos para fundar casa en Mérida y otro de Agonizantes, así como de los padres de la Compañía de Jesús para fundar un hospicio, petición hecha en 1663⁷, y de monjas reparadoras de la orden de San Agustín.

En el siglo XVIII (1798), el geógrafo Tomás López señala que Mérida, con 1.070 vecinos, tiene cinco conventos de frailes: el de San Andrés, San Francisco de la Observancia, los padres descalzos franciscanos, el de San Juan de Dios, hospitalarios, el de Jesús Nazareno, hospital de convalecientes, y cuatro de monjas: las Señoras Comendadoras del Orden de Santiago, *cuya benera usan y han de ser precisamente nobles*, las de Santa Clara, las de la Purísima Concepción, las de Montepiedad⁸. Por lo tanto no añade nada nuevo aunque explicaremos que se ocasiona algún traslado.

Pero ya en el siglo XIX, se produce la decadencia y desamortización, y Pascual Madoz en 1850, indica: «Hay en Mérida, tres conventos de frailes, descalzos, franciscos y dominicos, cerrados y totalmente ruinosos. Dos de monjas, ocupados por las religiosas de la Piedad y de la Concepción»⁹.

Hoy solamente se conserva en su uso conventual el de la Concepción, además la iglesia del convento de los franciscanos descalzos, es iglesia de Nuestra Señora del Carmen dependiente de la parroquia de Cristo Rey; la trayectoria de los demás será explicada más adelante.

FUNDACIONES Y MECENAZGO

*«Trescientos años después de ganada a los Moros estuvo sin convento de Religiosos Mendicantes; y al fin por los exemplares de otros pueblos, y por las diligencias de el Padre Fray Diego Mercado Religioso Observante de nuestra Orden, y de la Provincia de Santiago se dispuso la fundacion de nuestro Convento»*¹⁰.

⁷ ARCHIVO MUNICIPAL DE MÉRIDA. Libros de Acuerdos, años 1663-1668, fol. 261.

⁸ LÓPEZ, T. *Extremadura por Lopez*, año 1798. Ed. a cargo de GONZALO BARRIENTOS, Asamblea de Extremadura, Bajadoz, 1991, p. 214.

⁹ MADDOZ, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1846. Reed. Cáceres, 1955, p. 330.

¹⁰ CRONICA DE LA S. PROVINCIA DE S. MIGUEL. LIBRO V, San Francisco de Mérida, capítulo XVI, p. 387. En *Colección. Crónicas Franciscanas de España*, reproducción facsimilar de la única edición del año 1671, editorial Cisneros, Madrid 1989.

La historia de las fundaciones conventuales de órdenes mendicantes, nos remonta al año 1528 en que se da facultad para fundar el convento del seráfico Padre San Francisco, de la Orden de los Observantes, bajo la licencia del emperador Carlos V, como administrador perpetuo de las Ordenes Militares. La bendición solemne se realizó el 12 de Octubre de 1536, siendo así el convento más antiguo.

Otro convento es el de los frailes descalzos de la Orden de San Francisco de la provincia de San José que se funda en 1576, por Fray Juan Ruiz, donde estaba la ermita de la Santísima Trinidad, fuera de la ciudad. Después se cambia por problemas de falta de agua a la ermita de la Antigua, en 1578. Es llamado también el convento de Nuestra Señora de la Antigua. Fue un importante convento. Pero en 1712 se trasladan al arrabal, más cerca de la población, pues se quejaban de su aislamiento por encontrarse en pleno campo lo cual era una dificultad a la hora de obtener limosnas y les había causado una gran pobreza. Por ello construyen un nuevo convento y la actual iglesia. En una lápida de la fachada aparece la fecha de comienzo de la obra, en 1721 y de terminación, en 1737. Tuvieron así amplias dependencias y su claustro; ha funcionado desde el siglo XIX como manicomio, u «Hospital de locos» (Plano de Coello), con algunas ampliaciones.

El convento de San Andrés, de la Orden de Predicadores dominicos, fue fundado en 1571 existiendo ya una ermita, anteriormente parroquia, por Licencia del Prior de la Provincia de San Marcos de León, don Pedro Hernández de Cirales, Vicario perpetuo de la parroquia de Santa Eulalia, confirmando la licencia de fundación el rey Felipe II (1573) al Capítulo General de la Orden de Santiago celebrado en Madrid, siendo Prior fundador el padre Fray Juan de San Pedro. Su construcción se terminó en 1636.

Hay familias como la de los Vargas, que contribuirán a las fundaciones de algunos de estos conventos. Don García de Vargas, Señor del mayorazgo y dehesa de Torredcaños, en 1526 hace donación de las casas que sirvieron de sede al convento del Padre de San Francisco y Don Gonzalo de Vargas, ofrece tres casas para la fundación del convento de San Andrés que sin embargo no serán utilizadas para este fin al ser más adecuado el solar aldeaño a una ermita ya existente, como hemos mencionado. Pero las aportaciones municipales y las limosnas ciudadanas contribuyen también a costear las fundaciones y obras conventuales. En el caso de San Francisco, la Crónica, citada anteriormente, afirma: «*Si bien la obra se hazia y hizo con gusto y a costa de la Ciudad, que es Patrona de el Convento*»¹¹. Moreno de Vargas comenta así mismo que el convento de San Andrés: «*se ha hecho y se hace a costa de la ciudad*»¹², siendo la ciudad de Mérida la patrona de este recinto monacal tan sencillo. Además al comienzo del siglo XVII se hace donación de la ermita de San Juan con sus huertas y otras dependencias para ampliación del convento dominico, construyéndose una nueva ermita¹³.

¹¹ CRONICA DE LA S. PROVINCIA DE S. MIGUEL, *op. cit.*, p. 388.

¹² MORENO DE VARGAS, B., *op. cit.*, p. 477.

¹³ MORENO DE VARGAS, B., *op. cit.*, p. 483; RUIZ MATEOS A. Y OTROS, *Arte y religiosidad popular. Las ermitas en la Baja Extremadura (siglos XV-XVI)*, Badajoz, Diputación provincial, Badajoz, 1995, p. 17, Mencionan que esta ermita se trasladó por estar demasiado alejada.

El convento de Santa Eulalia o Santa Olalla (1530) de freylas de la Orden de Santiago, fue resultado del traslado de una fundación anterior, el monasterio de Santiago de Robledo, del siglo XV, en la no muy lejana sierra de Montánchez, siendo este pueblo Encomienda de la Orden militar de Santiago.

El de la advocación y orden de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, fue fundado a costa de Francisco Moreno de Almaraz, conquistador del Perú en el grupo que dirigía Francisco Pizarro, en 1588, y con licencia del rey y con poder suyo otorgan sus sobrinos y el prior de la provincia de León en 1597. Del convento de Llerena: «*Fueron llevadas para fundar el de la Concepción de Mérida el año de mil y quinientos y noventa y siete Doña Ioana de Chaves por Abadesa, que lo avia sido en su propio Convento, y por compañeras, y oficiales, Doña Ioana de San Antonio, Doña Isabel Duran y Doña María de Chaves...*»¹⁴.

El convento de Santa María de Jesús, es fundado por las monjas de la Orden de Santa Clara. «*A fundar el de Santa Clara de Mérida llamado de Jesús en el Maestrazgo de Santiago fueron D. Leonor de la Cerda, despues que bolvió del Almendral, Teresa de la Assuncion, y Doña Catalina de Hozes. Tanta abundancia avia de Monjas graves, y religiosas*»¹⁵. El convento fue erigido por un médico de Mérida, D. López Sánchez de Triana para religiosas franciscanas de la Orden Tercera, que destinó, en 1616, 14.000 ducados de las rentas que tenían asignadas a la fundación, después fue ocupado por monjas de la Orden de Santa Clara¹⁶.

El hospital de Nuestra Señora de la Piedad, fundado a finales del siglo XIV, que tenía un carácter laico, administrado por un mayordomo bajo el patronato municipal¹⁷, fue dado a la Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios el año 1624, comenzando las obras del convento y de la iglesia, con ayudas municipales¹⁸, comprando edificaciones colindantes. Dicho hospital sin embargo fue reformado en el siglo XVIII, tras las quejas al Consejo de Ordenes por su miserable estado casi ruinoso, con la edificación de su capilla y claustro. Las obras, realizadas entre 1764 y 1768, fueron pagadas por la Orden, el municipio y algunos ciudadanos emeritenses¹⁹.

Por último en 1725 se inician las obras del Convento de Jesús Nazareno, fundado el año anterior para los Hermanos de la Congregación Hospitalaria de Jesús Nazareno, terminándose el edificio en 1734. Eran frailes terciarios de la Orden Franciscana y parece que se aprovecharon materiales de la extinguida parroquia de Santiago²⁰ que estaba situada en el centro de la plaza. La orden fue creada por fray Cristóbal

¹⁴ CRONICA DE LA S. PROVINCIA DE S. MIGUEL, *op. cit.*, LIBRO XI, p. 671.

¹⁵ CRONICA DE LA S. PROVINCIA DE S. MIGUEL, *op. cit.*, LIBRO X, p. 618.

¹⁶ ÁLVAREZ SÁEZ DE BURUAGA, J., *150 años en la vida de un Museo. Museo de Mérida 1838-1988*, Ministerio de Cultura, Madrid 1988, p. 20 y ss.; y TEJADA VIZUETE, F. «Documentación de la obra de la iglesia del Convento de Jesús de las Religiosas de Santa Clara en Mérida», *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LII, n.º II mayo-agosto, 1996, pp. 593-625.

¹⁷ LÓPEZ GÓMEZ, J. M., *Salud pública y Medicina en Mérida (1700-1833)*, Asamblea de Extremadura, Madrid 1990.

¹⁸ MORENO DE VARGAS, B., *op. cit.*, p. 311.

¹⁹ NAVARRO DEL CASTILLO, V., *Historia de Mérida y pueblos de su comarca*, tomo II. Cáceres, 1974, p. 324.

²⁰ ARCHIVO DIOCESANO DE BADAJOZ, Sección Mérida, Legajo 1.146, n.º 6.495-6.

de Santa Catalina, originario de Mérida, que funda el primer hospital en Córdoba, 1673, pero no tuvo la relevancia que el Hospital de San Juan de Dios. Su finalidad era cuidar enfermos convalecientes cuando ya habían salido del hospital de San Juan de Dios para evitar las recaídas.

RELACIÓN URBANÍSTICA (fig. 4)

Cuando se busca el sitio adecuado para la instalación del convento de San Francisco, se señala primero en zona extramuros, lo cual era lógico en un convento con vocación monástica, junto a la parroquia de Santa Olalla, donde según la crónica franciscana de la Provincia de San Gabriel, se estaban haciendo entonces casas y desarrollándose un arrabal, expresándose el deseo ciudadano de: «*adornar con el Convento lo que nuevamente aumentaba*»²¹, sin embargo coincide también el traslado del Monasterio de Monjas o Freylas de la Orden de Santiago desde Robledo, a Mérida, y la ubicación de su edificio contiguo a la Parroquia, con el coro y rejas de clausura comunicadas a la iglesia, hecho que confirma la relación monacal con este barrio o arrabal en un planteamiento urbanístico de una zona de paso y circulación social y devocional por el Noreste, en el antiguo camino Real, y eje marcado por la calle del Puente, al suroeste. Realmente ya en 1534 se recoge el acuerdo municipal de hacer un arrabal en la puerta de Santa Olalla²², que era la más importante de la ciudad y la que más se cuidaba y adornaba cuando había algún motivo como festejos públicos, sobre todo con motivo de pasos de reyes. El monasterio de freilas ocupa los terrenos circundantes, entonces rústicos, incluida una gran cerca de olivos, que en el año 1720 tenía cuarenta y seis, hoy entre la calle Carderos, el borde del ferrocarril y la Avda. de Extremadura. Con la llegada del ferrocarril en el año 1864 se produce un nuevo crecimiento urbanístico en la ciudad de Mérida, que construye la estación en el valle del Albarregas, convirtiendo esta zona rural en una zona industrial, que hoy, como comentaremos después, hay que reorganizar.

El de San Francisco con su huerta, se ubica definitivamente, bastante céntrico, en el interior de la población, entre las calles de Santa Eulalia, y calle del Pósito, y formando una plazuela. Esta condición es remarcada en ocasiones como cuando en la misma Crónica antes citada, para señalar la virtud de los frailes en el convento emeritense dice: «*Que estando tan en medio de las calles, vivieron en el como anacoretas*»²³. «*El sitio es casi en medio de la Ciudad, y el mas saludable de ella. Hombres antiguos, y noticiosos tienen por tradición que este era el centro de la antigua Mérida, y que en él estuvo la Iglesia Catedral Metropolitana, como lo notó una pluma erudita. Assi al hazer el claustro se descubrieron cimientos de grandes*

²¹ CRONICA DE LA S. PROVINCIA DE S. MIGUEL, *op. cit.*, LIBRO V, San Francisco de Mérida, capítulo XVI, p. 387.

²² VALBUENA GONZÁLEZ, F., «Notas sobre la cerca de Mérida en el siglo XVI», *Revista de Estudios Extremeños*, tomo XXXVIII, año 1982, n.º 1, cita el Acuerdo del 31 de agosto de 1534, Archivo Municipal de Mérida, Libro de Acuerdos.

²³ CRONICA DE LA S. PROVINCIA DE S. MIGUEL, *op. cit.*, LIBRO V, San Francisco de Mérida, capítulo XVIII, p. 391.

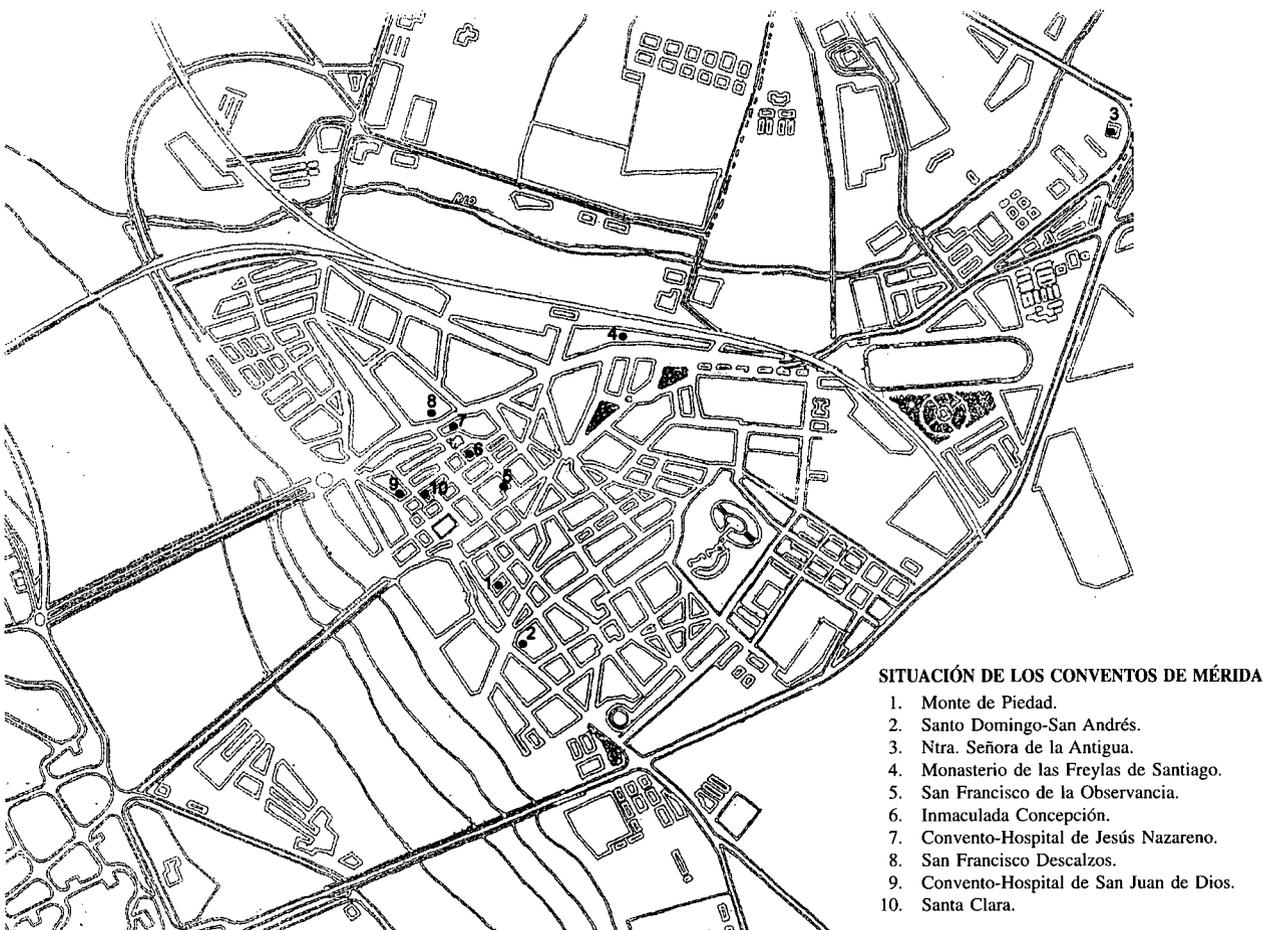


FIG. 4. Plano de la ciudad de Mérida con la situación de los monasterios, conventos y hospitales, citados.

edificios mármoles, y otras piedras que se ajustaron en la edificación del Convento, y algunos epitaños del tiempo de los Godos, que oy se leen claramente, y se pueden ver en la historia de Bernabé Moreno.»²⁴

²⁴ *Ibidem.*

Es interesante esta cita arqueológica en una ciudad que continúa siendo un yacimiento permanentemente vivo, con la dinámica de las necesarias excavaciones de urgencia, al hacer una obra sobre su suelo y subsuelo histórico-artístico. Y en la que lamentablemente tantos materiales han sido reutilizados o expoliados, a través de la historia. Además en el mismo texto del cronista franciscano se explica: *Providencia divina fue restituir al fin a su santificacion primera el lugar sagrado, y templo venerable que avian profanado los barbaros Mahometanos, y que ya que no bolvió a levantarse en grandeza la Iglesia Catedral, por lo menos quedasse señalado por la Iglesia y casa de Dios*. Este afán de sacralizar los lugares elegidos para una fundación es muy común en toda la literatura narrativa que busca simbolizaciones que conviertan lo funcional en transcendental. Es un convento con su huerta.

En el camino de Madrid se sitúa el primer convento de La Antigua o de los descalzos, situado más alejado y aislado, en un paraje estrictamente rural. Sin embargo el convento de San Andrés se encuentra junto a una de las puertas de la villa: la puerta de San Andrés, al final de las calles San Andrés, denominada así por el convento, hoy John Lenon, y Graciano, y en ángulo con la plaza o campo que toma el nombre de Santo Domingo y comienzo de la calle Nueva, hoy calle Suárez Somonte. La otra calle, junto a San Andrés es Atarazanas. En un espacio semiurbanizado, en el sector Sureste de la muralla árabe, como límite de la población utilizándose el espacio de la ermita de San Andrés y algunas casas y huertas, además de la de San Juan, a lo largo del proceso constructivo, hasta aquí llegaba entonces la ciudad. Esta situación de conjunto construido en el extremo, rodeado de espacio libre hasta bien entrado el siglo XIX, lo convierten en construcción camino, situada cercana al camino real de Badajoz a Madrid, y en una cañada de la Mesta, dirección cerro de San Albín.

El convento de la Piedad estaba localizado en la calle que se llamará de la Piedad. El convento de Santa Clara, cercano al hospital de San Juan de Dios y de la Plaza, era un amplio solar entre calles estrechas y dos espacios más abiertos, una plazuela que recibe su nombre, y la que hoy se denomina calle de Santa Julia. El hospital de San Juan de Dios está en todo un núcleo religioso, detrás de la iglesia parroquial de Santa María y muy cercano al convento de Santa Clara, así como de la ermita de Santiago. Dispone de una amplia plazoleta delante de su fachada. Lindaba con la calle de San Salvador. El convento u hospital de Jesús Nazareno se sitúa en una amplia plazuela, en uno de los lugares laterales de la población, formando parte de una manzana, con vanos que le proporcionaban abundante luz, buen patio interior y claustro.

ARQUITECTURA, HISTORIA Y PROCESO CONSTRUCTIVO

Esta construcciones son interesantes desde el punto de vista arquitectónico, a pesar de tratarse de obras bastante modestas con tipologías habituales, salvo alguna excepción. Hay que analizar las soluciones de sus plantas y de sus vanos con portadas que son un auténtico repertorio secuencial según iremos comentando. A menudo en solares irregulares.

Empecemos por el convento de **los frailes observantes de la Orden de San Francisco**, fundación de la Provincia Observante de Santiago, que debió ser de importantes dimensiones, unas treinta y siete habitaciones, resultado de distintas fases constructivas (1528-1536 y 1592-1619), claustro, etc. Moreno de Vargas, en una descripción quizás demasiado optimista dice: *Fundose este convento a costa de la ciudad; tiene un claustro muy fuerte y suntuoso, con dos cisternas de agua llovediza que en ella se recoge y es muy buena para beber, sus dormitorios tienen muchas celdas, y algunas excelentes. La iglesia es de una nave con cuatro bóvedas en que están las armas de la ciudad ... Tiene la Iglesia muchas capillas de caballeros e hijosdalgo y personas principales*»²⁵. La dotación de las cisternas sirve para resolver los problemas del abastecimiento de agua, dado que no se les concede una conducción directa solicitada a la ciudad. En el siglo XVII este convento era habitado por treinta frailes.

Y no faltaban, por lo tanto, los escudos reales y de la ciudad tanto en la puerta como en el interior de la iglesia. La descripción del anuncio de subasta en el B.O. de Venta de Bienes Nacionales, n.º 236, de fecha de 2 de septiembre de 1871, es la siguiente:

1. *Iglesia y Capilla: construcción de mampostería, ladrillo y sillería. Paredes en buen estado menos una. Iglesia sin cubierta y ruinosa la bóveda del coro. Capilla en buen estado. Superficie: 731 m² y 71 dcm²; lindero derecha: San francisco; lindero izquierdo: casa de Andrés Galán; lindero fondo: C/ Pósito.*

2. *Patio del Convento: paredes de mampostería y sillería, y bóvedas con ladrillos. Una parte está derruida y otra con bóvedas sin cubierta. Superficie: 927 m² y 50 dcm²; lindero derecha: corral de Matilde Moreno; lindero izquierda: iglesia del Convento; lindero fondo: casa de Andrés Galán.*

En el siglo XVII, el convento de los Observantes es habitado por treinta frailes. El de las monjas de la Concepción tenía cuarenta monjas (1630).

El **Monasterio de las Freylas de Santiago o religiosas santiaguistas de «Santa Olalla»**. Como ya hemos dicho, está unida a los pies o muro oeste de la iglesia de Santa Eulalia, donde se encuentra la puerta de Perdones, y sobre el muro norte de la misma iglesia se pensó situar una de las alas del claustro, proyectado pero nunca realizado²⁶. Cuando la orden es trasladada a Mérida, decisión del año 1523 contaba con un buen número de religiosas, en 1515 eran treinta y cuatro. La estructura interior refleja un planteamiento de habitaciones y dependencias añadidas una a continuación de otra sin obedecer la traza inicial que no se llegó a seguir, siendo hecha la construcción en distintas fases, la primera en 1525; la segunda en 1603, que le da el aspecto actual y la tercera en el siglo XVIII y con cierto desorden. Dos plantas con un mirador en esquina, superior, y patios, jardines y corrales, más alguna cerca alrededor. Las cubiertas eran de madera, y en el ala este con bóveda de cañón. El patio de los naranjos tenía cuatro árboles y una fuente con pilar cuadrado de cantería como

²⁵ MORENO DE VARGAS, B., *Historia de la ciudad de Mérida*, capítulo X, p. 477.

²⁶ RUIZ MATEOS, A., «El Monasterio de Santa Eulalia de Mérida y su origen en el de Santiago de Robledo», en *Revista de Estudios Extremeños*, n.º 1, enero-abril, año 1987, tomo XLIII, p. 30.

base y fuente central de mármol con el chorro de agua. El convento tuvo sala capitular y sacristía, más el locutorio, y refectorio, cocina, bodega, en la planta baja, añadiéndose los dormitorios. El mirador tenía ventanas en los cuatro frentes y orientaciones: «*Ventanas de medias columnas dóricas que cargan sobre sus cuarterones, las cuales tienen sus alquitraves, frisos y cornisas; y en el dicho friso tienen escriptas letras góticas en latin, y en lo alto sus frontispicios con sus escudos en el medio con su ábito de Señor Santiago y sus veneras*»²⁷. El material dominante en la construcción es el ladrillo con cajones de tierra y la cantería para algunas zonas del paramento, portadas y otros vanos, columnas del corredor bajo del ala norte, además de algunos arcos (fig. 5).



FIG. 5. *Monasterio de las Freylas de Santiago junto a la iglesia de Santa Eulalia.*

Sin embargo el aspecto exterior, no llamaba mucho la atención pues en un informe del año 1732 se dice: «*Se compone la fábrica de este monasterio de un conjunto de casas viejas contiguas a una parroquia a cuya iglesia está el choro de las religiosas*»²⁸. En la documentación municipal se habla de su posible extinción en el siglo XVIII por «*Hallarse ruinosa la fabrica material de dicho Monasterio y carecer de Iglesia además de hallarse constituido en sitio muy enfermo sin la dotazion nezesaria y con escaso numero de Religiosas...*» (1770)²⁹.

²⁷ *Ibidem*, p. 37.

²⁸ *Ibidem*, p. 38.

²⁹ ARCHIVO MUNICIPAL DE MÉRIDA, Leg. 12, carpeta 52.

El **convento de San Andrés** de la Orden de Santo Domingo, es una construcción muy modesta, pero de ciertas dimensiones cuyo proceso se extiende entre 1572 y la terminación definitiva en 1636, aunque pudiera funcionar antes. La arquitectura levantada se hace con escasos medios, durante mucho tiempo y con un resultado estructural bastante sencillo y pobre de materiales (fig. 6). Tiene en su interior un claustro, celdas, patios, corral, huerta, la capilla, que es de dimensiones pequeñas, etc. Se utiliza el sistema de bóveda de ladrillo tabicada en el claustro. La capilla, es de planta rectangular, de una nave, sin diferenciación de abside. Los tres tramos que la forman: presbiterio, nave y coro, están cubiertos por bóvedas de medio cañón con lunetos. Los muros son de mampostería y ladrillo.



FIG. 6. *Convento de San Andrés de la Orden de Santo Domingo.*

Algunos detalles constructivos a destacar en este semiarruinado edificio, son sus puertas. Sobre todo la que se orienta hacia la plaza por la que se accede a un patio del conjunto. Obra de traza interesante que denota la intervención de una personalidad concedora del lenguaje artístico de la época, seguramente de procedencia andaluza. Es una portada italianizante de granito en color gris, de influencia manierista con dos pares de columnas de tambores fajados, con un grueso dintel adovelado y entablamento de orden toscano con metopas decoradas por rose-tones. Coronada por una hornacina de ladrillo donde hay una imagen de Santo Domingo, y debajo un escudo con la Cruz de Santiago y la inscripción: «*Defendere Fidei Ordo Veritatis*». Hay otra puerta más sencilla en la fachada de la Epístola, de la iglesia.

El primigenio convento de los **Frailes Descalzos Franciscanos** o de la Antigua, era grande, tenía alrededor de treinta y siete habitaciones. La iglesia que se conserva como ermita, sin culto religioso ya, y ha sido rehabilitada es de ciertas dimensiones. Su fábrica es de muros de mampostería, y sillería en los contrafuertes exteriores dispuestos en diagonal. Tiene planta de una nave, o planta cajón formada por dos tramos abovedados, con cabecera más estrecha de planta cuadrada (fig. 7). La cubierta de la cabecera es de bóveda de crucería con terceletes y claves, las de la nave, bóvedas de terceletes con combados y claves. Ofrece dos interesantes puertas exteriores. La del lado Noreste es una puerta tardogótica con elementos del primer renacimiento, tiene dos medallones en las enjutas con cabezas de personajes masculinos. La del Sur es una puerta manierista de anchas dovelas (fig. 8).



FIG. 7. Ermita de Nuestra Señora de la Antigua, antes convento de los Frailes Descalzos Franciscanos. Vista exterior.

En el convento del arrabal, construido después de su traslado en 1712, de amplio solar, se levanta una iglesia de una sola nave, con crucero y cúpula semiesférica, además de camarín. La fachada exterior a los pies de la iglesia (fig. 9) que tiene el eje perpendicular a la calle y remata el hastial con frontón triangular perforado por un óculo, es de estilo severo, rectangular con pilastras laterales señaladas por sillares, a imitación de muchas fachadas de conventos barrocos castellanos. Su portada, de arquitectura clasicista, se corona, sin embargo, de un conjunto ornamental, donde se concentra amplia decoración en relieve con distintos recursos figurativos, heráldicos, floreos y geométricos, de materiales mixtos, granito y mármol; ostenta los escudos

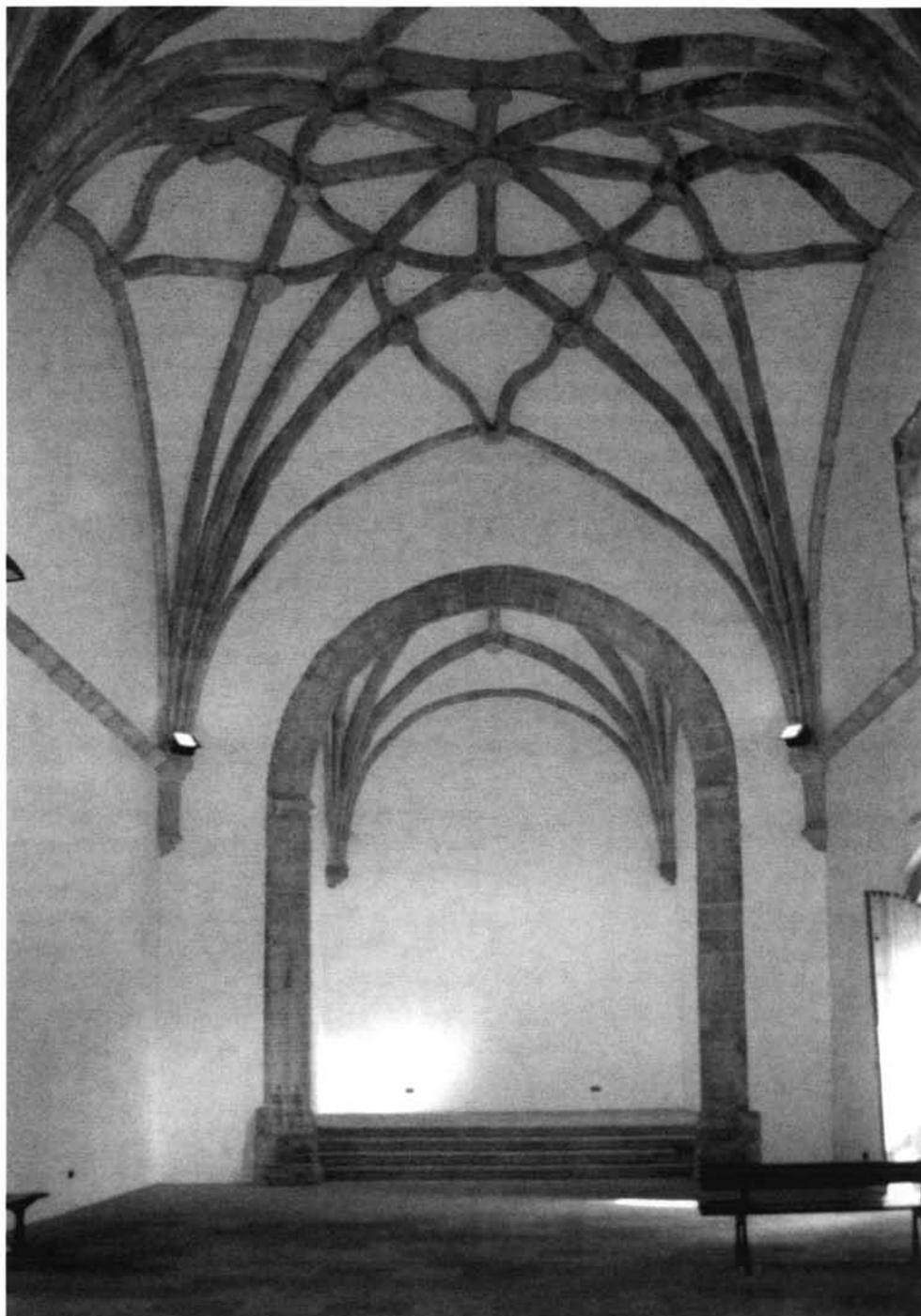


FIG. 8. *Ermita de Nuestra Señora de la Antigua, antes convento de los Frailes Descalzos Franciscanos. Vista interior.*



FIG. 9. *Fachada de la Iglesia del Convento de los Descalzos Franciscanos.*

en mármol blanco de la Orden y el de Mérida. En el centro hay una hornacina con la Virgen del Carmen. Dos vanos rectangulares superiores forman la relación de triángulo invertido con la portada. Tenía otra portada lateral que quedó oculta tras las obras del manicomio al levantar un edificio adosado a la iglesia y puede verse en un dibujo del Plano Pintoresco de López Alegría, donde la iglesia aparece exenta por este lateral.

Es muy interesante el camarín barroco con decoraciones de yeserías, que dan lugar a relieves tanto decorativos como figurativos o simbólicos con representaciones alusivas a la orden franciscana, el escudo, la estigmatización del santo, etc. En el exterior la cabecera ofrece variados juegos de volúmenes cúbico y poligonales, resultado de la cúpula y linterna del crucero y de la cúpula y linterna del camarín. El claustro está formado por arquerías de medio punto y bóvedas de ladrillo de arista.

El antiguo convento de Santa Clara tiene una buena iglesia de estilo barroco clasicista severo, construida exteriormente con la base de hiladas de sillares de granito que la rodea completamente, y mampostería con verdugadas o hiladas de ladrillo al estilo de la arquitectura madrileña o de la Corte, además de sillería en las portadas principales, esquinas y vanos. El interior iba totalmente cubierto en sus paredes con blanco de yeso. Su planta es de una nave con crucero, en forma de cruz latina, cabecera plana, capillas colaterales y sacristía, más dos tramos de nave y otro que formaba el coro bajo y coro alto, a los pies, hoy tapiado. El crucero tiene cúpula semiesférica decorada con casetones y linterna, el resto bóvedas de cañón con lunetos. En los muros laterales se abren dos portadas adinteladas de factura en granito. En la portada principal está la imagen barroca de Nuestra Señora de la Antigua, en mármol, trasladada desde la fachada de la iglesia de los Descalzos Franciscanos. Dicha portada ofrece una interesante arquitectura con dobles frontones quebrados, formando un conjunto voluminoso en altura, con dintel adovelado, columnas toscanas y distintos juegos de luces y sombras, superponiendo el cuerpo de la hornacina superior que se corona a juego con el frontón de la puerta, en el eje central de aquella (fig. 10). La otra portada es más sencilla y plana, adintelada, con columnas de capiteles corintios y remates en pináculos, segundo cuerpo con forma piramidal, hornacina superior vacía y coronamiento de pináculos.

Exteriormente destaca el cuerpo de la torre en el transepto con ventanas que facilitan la entrada de luz a la linterna de la cúpula. Hay restos de espadaña sobre la fachada de los pies. Delante de las dos portadas hay un espacio amplio o atrio.

Las trazas de la iglesia son obra de García Carrasco, maestro de Trujillo, hechas en 1615³⁰, inspiradas en el convento de Santa Marina de Zafra, de la Orden de Santa Clara. Pero tarda varios años en realizarse. El proyecto es reelaborado por el maestro Ondarza Zabala en 1621 y por el maestro Bartolomé González Montiel de Zafra. La obra comienza en 1622 dirigida por el maestro Diego Miguel y su hijo Francisco Miguel de Medellín. Se interrumpe y, por fin, en 1639 se conciertan las portadas con Juan Vizcaíno y Juan Vizcaíno de Usábel, para terminarlo todo.

³⁰ TEJADA VIZUETE, F., *Documentación de la obra de la iglesia del Convento de Jesús de las Religiosas de Santa Clara en Mérida*, op. cit



FIG. 10. Fachada del Convento de Santa Clara, hoy Museo de Arte Visigodo.

El convento ha sufrido muchas remodelaciones, aunque se conserva un claustro de planta rectangular de dos plantas, con seis columnas por cuatro y arcos de medio punto, pero muy restaurado.

El convento de las **Concepcionistas**, es el único que continúa con su función original y ocupa una extensa finca urbana. Conserva su iglesia de una sola nave o nave cajón, con bóvedas de lunetos y cúpula semiesférica, adosada a la construcción del resto del convento y patio. Exteriormente presenta dos portadas, abiertas en el muro lateral una con arco carpanel y otra (la principal) con arco rebajado adovelado y columnas laterales con baquetones y remates en florones tardogóticos, a la que se le añadieron adornos barrocos que forman un tapiz piramidal sobre el entablamento, coronado por volutas, en torno a la hornacina central con la Virgen, ya del siglo XVIII. Este muro, de la iglesia y dependencias conventuales, forma el lateral longitudinal de una estrecha calle. La existencia de las dos puertas de acceso a la iglesia en la fachada lateral recuerda a otros muchos conventos femeninos de monjas clarisas y concepcionistas franciscanas en Andalucía y en Hispanoamérica. Estas dos puertas, según Bonet Correa³¹, fueron utilizadas en muchos conventos para las procesiones, pues las comitivas entraban por la puerta más cercana a los pies, pasaban bajo el coro de las monjas de clausura, para salir después por la otra puerta a recorrer la ciudad, relacionando así el espacio religioso y el espacio urbano (fig. 11).

El **convento-hospital de Jesús Nazareno** es descrito en 1857, y dibujado su plano con motivo del expediente de habilitación para cárcel de mujeres (fig. 12):

El ex Hospital es un edificio de dos pisos de poca elevación comunicado por una amplia escalera de sillería, alumbrado por una linterna en el tejado: todo el piso bajo es de bóveda y también el claustro alto, el resto del piso superior tiene cubierta de tejado sobre cañizo y endeble palo de castaño general en el país, no cuadrando esta miseria con las escaleritas de mampostería de piedra, ladrillo, exquisita cal y espesor de muros que reyna casi en todas partes.

Como se ve en la planta existe en ambos pisos la comunicación claustral, cerrada y con ventana arriba, abierta en arcos sobre columnas romanas de mármol abajo; como hospital tenía una Yglesia, una gran enfermería enfrente, claustros, celdas de los hermanos, gran cocina y amplios corredores, esto abajo; arriba la distribución se diferencia solo en que falta el ámbito de la Yglesia y en la situación algo diferente de algunos tabiques... La iglesia tiene un coro alto cerrado este con tabique acia sus extremos y en su parte media con unas puertas de doble o triple ojas de las que se pliegan está todo hecho... Mérida, 5 de Agosto de 1857. El Yngeniero honorario Mariano Martínez³².

Se terminó de edificar en 1734, situado sobre construcciones romanas y alto-medievales utiliza materiales reaprovechados, parte de los cuales se dejaron a la vista con un cierto sentido de musealización. Forner y Segarra relata la circunstancia de las excavaciones:

«En la excavación que hicieron en la plazuela de Santiago los Hermanos de Jesús el año 1758 para sacar piedras para la obra que están haciendo para su hospi-

³¹ BONET CORREA, A., *Andalucía Barroca*, Ed. Polígrafa, Barcelona 1978, p., 64.

³² ARCHIVO MUNICIPAL DE MÉRIDA, Obras Públicas, Leg. 556, 1857.



FIG. 11. *Fachada del convento de la Concepción.*

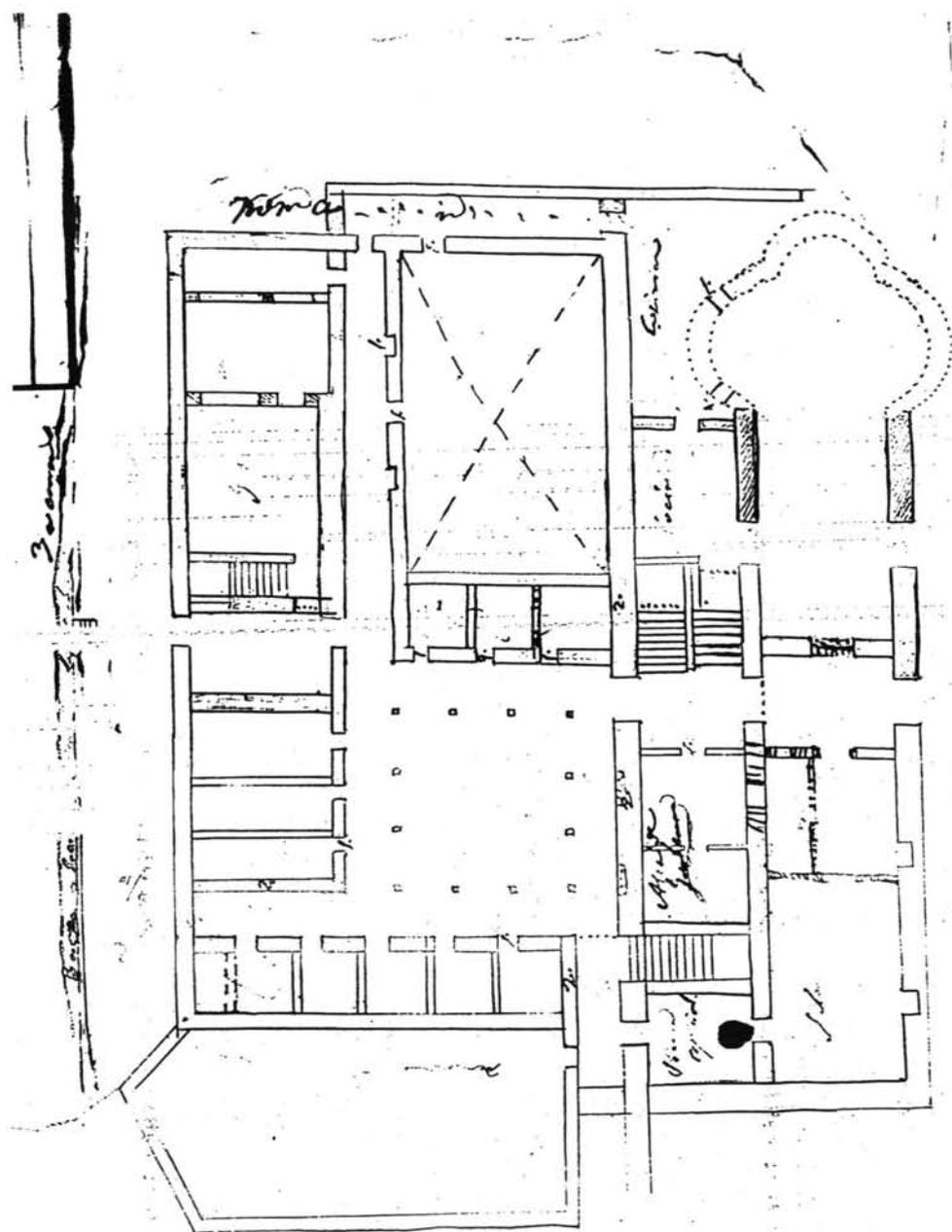


FIG. 12. Convento-Hospital de Jesús Nazareno (hoy Parador Nacional de Turismo). Plano de 1857.

tal, se descubrió un pedazo de columna, pequeño y quebrado. Permanece en dicho hospital para colocarse en el jardín de las antigüedades, que para este fin se ha de formar por medio del hermano Domingo de Nuestra Señora.»³³

Conserva la antigua iglesia, que es de una nave de dos tramos cerrada por bóvedas de medio cañón con lunetos y un cuerpo de cabecera y crucero trilobulado, cubierto por bóvedas de casquete esférico en los tres lados y cúpula semiesférica sobre pechinas, con linterna en el transepto; el tramo de los pies de la nave está también cubierto por bóveda de casquete esférico. Hay una antigua sacristía cubierta con cúpula y linterna. El claustro fue construido en 1751, y se realiza reaprovechando restos romanos, visigodos y árabes. Hay fustes de columnas cortadas y con inscripciones cúficas lo que hace pensar en la anterior reutilización árabe. Los capiteles son también diferentes, reaprovechados o de nueva factura. Las bóvedas son de ladrillo. La fachada (fig. 13) corresponde al muro lateral de la iglesia y parte del edificio del hospital, con una puerta adintelada y frontón encima, con pináculos en las esquinas, tuvo otra portada gemela de la que existen testimonios fotográficos. Ya hemos comentado anteriormente la frecuencia de las dos portadas en la fachada longitudinal de la iglesia en los conventos. Además hay ventanas polilobuladas y un escudo de piedra con las armas reales porque en 1781 se le concede el Patronato Real, solicitado al Supremo Consejo de Castilla³⁴. Nuevas obras de reparaciones se hicieron en 1837.

El convento de religiosas del **Monte de Piedad** se documenta en los libros municipales en la segunda mitad del siglo XVII, como ya hemos indicado más arriba, en 1676 se menciona la construcción de la iglesia nueva³⁵. La única descripción que tenemos por ahora es la de Navarro del Castillo que dice: «Esta iglesia era pequeña y muy pobre interiormente; teniendo un pequeño coro hundido y en el que se conserva un nicho inviolado, con los restos de una religiosa... La imagen de Santa Isabel de Hungría que estaría colocada en el retablo mayor de la iglesia, hoy se conserva en el Convento de la Inmaculada Concepción»³⁶.

La capilla y el claustro actual del **Hospital de San Juan** de Dios, son realizados en el siglo XVIII. En la fachada exterior, orientada al sur, que ha sido actualmente reformada por la rehabilitación del edificio para sede de la Asamblea (fig. 14), vemos las portadas del hospital y de la capilla. La de la iglesia ofrece un juego de vanos, con pilastras cajeadas y un entablamento con cornisas que crean decorativos juegos geométricos quebrados y remates en pináculos. Todo hecho con ladrillo y yeso. La del hospital sigue el mismo estilo aunque es más sencilla, con puerta adintelada. Hay unas cartelas con indicación de la

³³ FORNER Y SEGARRA, A. F., *Antigüedades de Mérida metrópoli primitiva de la Lusitania, desde su fundación en razón de colonia, hasta el reinado de los árabes*, Mérida, 1893, p., 151; LÓPEZ GÓMEZ, J. M., *Salud pública y Medicina en Mérida (1700-1833)*, Asamblea de Extremadura, Madrid 1990, p. 333 y 334.

³⁴ NAVARRO DEL CASTILLO, V., *Historia de Mérida y pueblos de su comarca*, tomo II, Cáceres, 1974, p. 457.

³⁵ ÁLVAREZ SAENZ DE BURUAGA, J., *Materiales para la Historia de Mérida (de 1637 a 1936)*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, Ayuntamiento de Mérida, 1994, p. 1992, fol. 423.

³⁶ NAVARRO DEL CASTILLO, V., *Historia de Mérida y pueblos de su comarca*, tomo II, Cáceres, 1974, p. 334.



FIG. 13. *Convento-Hospital de Jesús Nazareno. Vista exterior.*



FIG. 14. *Hospital de San Juan de Dios, hoy Asamblea de Extremadura*

cronología de las obras (1764-1768). En el interior se conserva un claustro de planta cuadrada, con doble arquería de arcos sobre pilastras, los del piso inferior son arcos de medio punto y bóvedas de arista, y los del piso superior son arcos carpaneles y cubierta plana.

La capilla, que es todo un espacio geométrico centralizado, tiene planta octogonal, con capilla mayor que sobresale de planta cuadrada y otra contrapuesta de entrada, más cuatro hornacinas-altares; se cubre de cúpula semiesférica. Es una interesante construcción de lenguaje barroco, tanto volumétrica como decorativamente³⁷.

USOS Y FUNCIONES

En el siglo XVII se menciona que el convento de San Francisco de los Observantes tuvo enseñanza de Artes y Filosofía pero después se abandonó esta dedicación, más a propósito para el Convento de San Andrés, que estaba más retirado. En el siglo XVIII es mencionado como en *el combento de San Andrés de dominicanos se enseña la Filosofía, teología, escolástica y moral a quantos concurren, tiene su preceptor de latinidad dotado de los fondos públicos como los maestros de primeras letras*³⁸. Fue cárcel durante la Guerra Civil.

El convento de la Piedad recogía niños desamparados para enseñarles un oficio. El hospital de San Juan de Dios es para enfermos varones y el convento de Jesús es un hospital, para convalecientes, que a finales del siglo XVIII llegó a tener una sala para mujeres. A consecuencia de las guerras de los franceses los hermanos abandonan el hospital y la ciudad, volviendo posteriormente para atender hombres hasta el año 1839. Fue utilizado después, en el mismo siglo XIX para cárcel de mujeres, juzgados, sede de la Sociedad de Amigos del País, y en 1928 se realiza el proyecto de habilitación para hotel, encargado al arquitecto de Sevilla Antonio Gómez Millán, que fue enormemente respetuoso con la estructura original del edificio según manifiesta en la misma memoria del proyecto: «para evitar la necesidad de destruir detalle alguno de interés artístico»³⁹. Se trata del actual Parador Nacional de Turismo que ha sido reformado en 1966 y 1989

El Convento de Santa Clara fue utilizado para escuelas municipales (el coro bajo y la sacristía) y para un teatro en la nave principal. Sin embargo fue solicitado por la Subcomisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Mérida, creada en 1866, que en 1877 pide se vacíe la iglesia para la colección de obras de la arqueología de Mérida. La visita del rey Alfonso XII (febrero, 1878) con Antonio Cánovas del Castillo, supone un nuevo impulso a estas intenciones acordándose la creación del Museo, que no verá todavía consolidada la instalación en la iglesia hasta 1929-1930, pues hasta entonces solamente se utilizan la sacristía y el coro bajo⁴⁰.

³⁷ RODRÍGUEZ MATEOS, M. V., «Los antiguos hospitales de Mérida. Un ejemplo de reutilización de viejos edificios para nuevas funciones», en *Mérida. Ciudad y Patrimonio*, n.º 1, 1997, p. 142.

³⁸ LÓPEZ, T. *Extremadura por Lopez*, año 1798, Asamblea de Extremadura, Badajoz 1991, p. 215.

³⁹ GÓMEZ DE TERREROS, M.ª V., *Antonio Gómez Millán (1883-1956). Una revisión de la arquitectura sevillana de su tiempo*, Ed. Guadalquivir, Sevilla 1993, p. 461-462.

⁴⁰ ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J., *150 años en la vida de un Museo. Museo de Mérida 1838-1988*, op. cit., p. 23 y 24.

CONSERVACIÓN Y RUINA

El diagnóstico que se puede hacer de la conservación de los conventos emeritenses es bastante desolador, lo cual nos indica las penurias que pasaban las órdenes a lo largo de los siglos por distintas causas, y más en una ciudad tan modesta como ésta. Los libros de acuerdos municipales se hacen eco constante de esta situación. Pobreza, accidentes naturales como la inundación del río Albarregas que afecta a las tapias del convento de La Antigua en el siglo XVII⁴¹, o al convento de San Andrés pues entra en él el agua que baja por la calle Nueva. Además en 1678 se concede dinero para reparar el convento de franciscanos descalzos de la Antigua, pues estaba semiarruinado, cayéndose hasta las celdas de los frailes⁴². O la petición de dinero al Consejo de Su Majestad, en 1722 para el arreglo de la iglesia del Convento de San Andrés, que se encontraba en mal estado.

En 1816 se hace en el archivo municipal una relación de los sucesos notables ocurridos en la ocupación francesa (26 de marzo de 1809 a 4 de agosto de 1812) «*arruinaron tres conventos de religiosos, dominicos, franciscanos y descalzos y el Real Hospital de Jesús Nazareno como el real Monasterio de Santa Olalla, los tres conventos de religiosas de Santa Clara, Purísima Concepción y Monte de Piedad*».

Concretando algunos datos por ejemplo: «*De resultas del sitio y toma de Badajoz por los franceses pasaron por esta ciudad los prisioneros españoles. La tropa fue depositada en el convento de franciscanos descalzos*»⁴³.

En 1814 la Madre de la orden y Comunidad del convento de la Purísima Concepción afirma que el convento fue destruido enteramente de resultas de la invasión francesa por lo que piden habitar el de Jesús Nazareno de la misma ciudad que estaba ya abandonado y ruinoso, y que antes de la guerra sirvió de hospital de convalecientes, pero la congregación hospitalaria de Jesús de Nazareno de la Provincia de Córdoba no quiere⁴⁴. El Hospital de San Juan de Dios fue abandonado el 23 de marzo de 1809 por la ocupación de los franceses aunque regresaron el 13 de Junio. Sin embargo fue muy destrozado en la segunda ocupación francesa de 1811, pero sobrevivirá de su ruina por las gestiones del Prior Fray Rafael Diéguez a lo largo de los años de la segunda década⁴⁵. Posteriormente y tras distintos hechos sufrió la Desamortización de Mendizábal. Osciló durante el siglo XVIII y XIX en el número de hermanos entre cuatro y cinco, llegando a seis en 1781 para llegar a tres en el primer tercio del siglo XIX.

⁴¹ ÁLVAREZ SAENZ DE BURUAGA, J., *Materiales para la Historia de Mérida (de 1637 a 1936)*, Diputación Provincial de Badajoz, Ayuntamiento de Mérida, Badajoz 1994, p. 219.

⁴² ÁLVAREZ SAENZ DE BURUAGA, J., *Materiales para la Historia de Mérida (de 1637 a 1936)*, op. cit., p. 75.

⁴³ ÁLVAREZ SAENZ DE BURUAGA, J., *Materiales para la Historia de Mérida (de 1637 a 1936)*, Diputación Provincial de Badajoz, Ayuntamiento de Mérida, Badajoz 1994, p. 220.

⁴⁴ ARCHIVO MUNICIPAL DE MÉRIDA, Legajo 12/n.º 52, Mérida, 8 de octubre de 1814 y Madrid, 31 de enero de 1815.

⁴⁵ LÓPEZ GÓMEZ, J. M., *Salud pública y Medicina en Mérida (1700-1833)*, Asamblea de Extremadura, Madrid 1990, p. 250.

En 1829 el convento de San Andrés era ocupado solamente por cuatro monjes. Fue desamortizado poco después y abandonado por los religiosos. Con respecto a las monjas podemos transcribir la noticia recogida en el Archivo Municipal sobre los conventos que hay todavía en la ciudad y el número de religiosas que lo habitan en 1834⁴⁶:

<i>Convento</i>	<i>Ordenes</i>	<i>N.º de religiosas profesas</i>
Convento de Jesús	Santa Clara Franciscas	8
De la Concepción	Orden de San Francisco	11
Monte de Piedad	Orden de San Francisco	8
Monasterio de Santa Olalla	Orden de Santiago Comendadoras	6
	Total	33

Después de la Desamortización el convento de la Antigua será cuartel. La virgen de piedra que había en su exterior es trasladada en 1844 a la fachada del convento de Santa Clara.

El convento de San Francisco se encontraba arruinado, y en 1869 se comenta como su iglesia sirve de taller de carretería y cuadra, solicitándose su derribo para ampliar la plaza⁴⁷. Su demolición definitiva se produce en 1883, siendo sustituido por un mercado de ladrillo, hierro y piedra, llamado de Calatrava.

A principios de nuestro siglo José Ramón Mélida en su Catálogo Monumental (1907-1910), menciona el Conventual, diciendo: «*Está la arruinada iglesia del conventual... Lo que se conserva es un patio claustreado, con arquerías rebajadas, sobre columnas del siglo XVII, algo derruido...*». En el siglo XIX, se utilizó el conventual como cuartel y como hospital militar.

Con respecto al convento de San Andrés afirma: *Está casi todo derruido...*⁴⁸. El convento de Santa Clara fue desamortizado en el siglo XIX y vendido a particulares, dejando la iglesia al Ayuntamiento. Ya hemos comentado que utilizado como escuela y como teatro, de esta última dedicación habla Madoz⁴⁹. Después será Museo Arqueológico (1838-1985), y luego Museo Visigodo. En 1843 cuando se declara la mayoría de edad de la reina Isabel II, se celebró un baile en el exconvento de Santa Clara, según noticia del archivo municipal. El resto de las dependencias quedan embutidas en viviendas y ahora en la Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura. Recientemente por causa de unas obras se han descubrier-

⁴⁶ ARCHIVO MUNICIPAL DE MÉRIDA, Legajo 80/n.º 21, Mérida, 10 de octubre de 1834.

⁴⁷ PEÑAFIEL GONZÁLEZ, J. A., «Urbanismo y Arquitectura en Mérida en el siglo XIX», en *Mérida, -Ferias, 87*; «La Junta Revolucionaria formada en Mérida tras la Revolución de 1868, tratando de las mejoras de la Ciudad, acordó el 13 de octubre de ese año, el derribo de la iglesia Ex-Convento destinada a cuadra y taller de carretería. En la sesión del día siguiente se acordó levantar en el espacio resultante una plaza, que sustituyese la allí creada de San Francisco...Sin duda la corta duración de este gobierno y la falta de medios impedirían su realización.»

⁴⁸ MELIDA, J. R., *op. cit.*, p. 348.

⁴⁹ MADDOZ, P. *op. cit.*, p., 330. «Hay un teatro en el exconvento de monjas de Santa Clara, establecido por una sociedad».

to algunos restos de un claustro posterior con tres columnas de granito, que se han revalorizado.

El convento de Montepiedad, también se vio afectado por la Desamortización y la comunidad religiosa se marchó de él en 1851, vendiéndose la zona conventual y dejando la iglesia para uso religioso como ermita⁵⁰. Iglesia que será demolida hace pocos años, tras licencia municipal en el año 1969.

REFLEXIÓN FINAL

Podemos considerar las razones y problemas de la conservación o demolición. De algunos de los edificios no existe ya más que la presencia del recuerdo pues han sido demolidos totalmente. Otros se han encontrado con nuevos usos y algunos aún no lo tienen resuelto como es el caso del convento de las Freylas, declarado Bien de Interés Cultural, que se encuentra en un área urbanizada sin revalorizar suficientemente. El dibujo de López lo presenta aislado, mientras que hoy es una zona semi-industrial, con un almacén de maderas y otros almacenes del ferrocarril que se extiende en su borde. Recientemente se ha apuntado el proyecto de ser despejada toda la manzana, de construcciones ajenas al conjunto religioso, para la ubicación del futuro Museo de Arte Visigodo o Arte Medieval, en debate actualmente, aprovechando el inmueble de las Freylas, pero no parece una solución aceptada. Se trataría de reordenar la zona del valle del Albarregas y de dar un nuevo uso al monasterio de Santa Olalla con la revalorización de todo el tejido urbano circundante, que haría más evidente su significado cultural y cultural, pues contenido, contenedor y territorio deben potenciarse.

Más deteriorado, como hemos visto antes, se encuentra el convento de San Andrés, de propiedad particular, con proyectos de reutilización en curso aunque las administraciones públicas y el avance del Plan Especial de protección recomiendan su uso público no comercial. El resto han recibido uso institucional: el conventual de la alcazaba para la Presidencia de la Junta de Extremadura, las dependencias del convento de la Antigua para la policía y los juzgados, etcétera.

⁵⁰ NAVARRO DEL CASTILLO, V. *op. cit.*, p. 334.